DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DIJO QUE HABLARON CON EL PTI

# Pedirían ayuda a la Itaipú para evitar colapso de la máquina de cedulación

*Humberto Insfrán, director de Planificación del Ministerio del Interior, dijo que el ministro contactó con la fundación Parque Tecnológico Itaipú (PTI) para buscar una solución al problema del software del sistema de cedulación de Identificaciones, que estaría al borde del colapso.*

En Identificaciones temen que el software actual colapse ante la demanda de cédulas.

Insfrán dijo que la prioridad es que la máquina de producir cédulas del Departamento de Identificaciones siga operando normalmente. "Hay que hacer el primer parámetro de que siga operando normalmente el sistema. En ese contexto se está trabajando en el mantenimiento y se están viendo todas las vías pertinentes y que sean acordes a dar soluciones y respuestas que puedan producirse en un tiempo determinado", indicó el director de la planificación del Ministerio del Interior.

Humberto Insfrán

Agregó que el ministro Camelo Caballero conversó el pasado lunes con los encargados de la Fundación Parque Tecnológico Itaipú a fin de determinar qué medios pertinentes utilizar para salvar la situación creada por la precariedad del sistema informático de Identificaciones.

Insfrán mencionó que actualmente el sistema no permite cumplir con algunas leyes recientemente aprobadas, como por ejemplo, emitir cédulas para los ciudadanos extranjeros con dos años de duración.

"Hay varios puntos que en el sistema se tiene que readecuar para hacer una emisión diferenciada. Son puntos técnicos básicamente en los que se está trabajando para ver qué solución se le puede dar al problema", puntualizó.

### Equipos actuales fueron donados

El director de Identificaciones de la Policía Nacional, Crio. Principal Rafael Velázquez, explicó que la actual máquina de hacer cédulas había sido fruto de una donación del Programa Umbral y la misma cuenta con un software al que los técnicos de la institución no tienen acceso, ya que la misma fue instalada por una empresa americana.

Comentó que el sistema prácticamente ya es obsoleto, puesto que no permite realizar modificaciones. Dijo que las personas que nacieron el 29 de febrero no son admitidas por el software. También comentó que con la aprobación de la Ley de Amnistía que fue aceptada por nuestro país, todo extranjero que ingrese al Paraguay debe contar con una documentación temporaria por dos años. Pero el obsoleto sistema solo acepta por 10 años, como es el caso de la cédula nacional.

El director de Identificaciones dijo, además, que ya contactaron con la empresa proveedora del software a fin de que envíe sus técnicos para el mantenimiento del sistema.

La situación se agrava debido a que para adquirir un nuevo software y solucionar de raíz la situación se debe realizar una inversión de US$ 3 millones, monto que en estos momentos la institución no dispondría o por lo menos no contempla en su presupuesto.

### La situación de los equipos

La "máquina" de hacer cédulas donada por el Programa Umbral tiene una tecnología ya obsoleta también respecto a los estándares actuales de producción de medios de identificación ciudadana con sistemas electrónicos (uso de cédulas o pasaportes electrónicos, con chips incorporados que contienen los datos de la persona).

Según los antecedentes, la Policía Nacional nunca recibió oficialmente los equipamientos, aparentemente por motivos de discordancia con la empresa proveedora, ya que incluso hubo dudas acerca de la legalidad del proceso de adquisición.

El sistema ya no permite "actualizaciones" que posibiliten hacer frente a la creciente demanda. La temporada "fuerte" de demanda de cédulas puede llegar a provocar un "colapso" en el sistema, advierten.

A esto se suma que el sistema no permite cumplir con algunos requerimientos legales actuales, como lo dictado por la Ley de Lenguas, que establece que los documentos de identidad deben contener la información también en idioma guaraní.

Otra de las deficiencias del actual sistema es que los documentos y su proceso de fabricación no cumplen con los estándares actuales de alta seguridad.

Según los antecedentes, la firma L-1 Identity Solutions, con sede en Estados Unidos, fue la responsable de instalar el sistema. Para impulsar el proyecto, USAID había destinado en donación US$ 5 millones.

EQUIPOS INFORMÁTICOS IMPIDEN HACER MODIFICACIONES, DICE DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN

# La demanda de cédulas podría hacer colapsar sistema de Identificaciones

*El titular de Identificaciones, Crio. Principal Rafael Velázquez, reconoció que el sistema informático de la institución podría colapsar ante la fuerte demanda de cédulas de identidad. Dijo que solo los técnicos de la firma americana que proveyó los equipos tienen acceso al sistema. Los equipos fueron adquiridos hace tres años por el Programa Umbral y hoy ya estarían obsoletos.*

**Carmelo Caballero, ministro del Interior.**

Velázquez indicó que ayer se reunió con el ministro del Interior, Carmelo Caballero, a fin de comunicarle la situación del sistema informático del Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional.

Explicó que la máquina de hacer cédulas que había sido fruto de una donación del Programa Umbral cuenta con un software al que los técnicos de la institución no tienen acceso, ya que el mismo fue instalado por una empresa americana.

"Por seguridad, no permite que otros tengan acceso al sistema. Nuestros técnicos no pueden tocar el software porque no tenemos acceso. La tecnología tiene un avance permanente y el nuestro va quedando desfasado y hay que renovar", afirmó Velázquez en radio Uno.

Explicó que el sistema prácticamente es obsoleto, puesto que no permite realizar modificaciones. Contó que las personas que nacieron el 29 de febrero no son admitidas por el software. "Esas personas deben ser registradas el 28 de febrero o el 1 de marzo, para lo cual deben también realizar un juicio, a fin de cambiar la fecha de nacimiento y poder contar con la cédula", señaló el comisario.

Velázquez también comentó que con la aprobación de la Ley de Amnistía que fue aceptada por nuestro país, todo extranjero que ingrese al Paraguay debe contar con una documentación temporaria por dos años. Pero, el obsoleto sistema solo acepta por 10 años, como es el caso de la cédula nacional.

Hoy no es posible emitir una cédula de identidad con validez de 2 años, para residentes extranjeros, tal como es exigido por Ley 4429, que regulariza la residencia de extranjeros en el Paraguay y determina el tipo de documento que pueden solicitar.

El director de Identificaciones dijo, además, que ya contactaron con la empresa proveedora del software a fin de que envíe sus técnicos para el mantenimiento del sistema. "Prometieron introducir las modificaciones necesarias para expedir la cédula por dos años", puntualizó.

### Alta inversión

El jefe policial admitió que el problema se agrava debido a que para adquirir un nuevo software y solucionar de raíz la situación en Identificaciones se debe realizar una inversión de US$ 3 millones, monto que en estos momentos la institución no dispondría o por lo menos no contempla en su presupuesto.

Otro ejemplo de la realidad del sistema informático de Identificaciones es que no es posible modificar el contenido de la cédula de identidad para que sea bilingüe (español/guaraní) como lo exige la Ley N° 4251 de Lenguas del Paraguay, promulgada en fecha 29 de diciembre de 2010.

### Antecedentes

El 15 de setiembre de 2007, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) contrató a la firma Casals Associates Inc. (C&A) para llevar a cabo la implementación de los componentes 1 al 5 del eje de lucha contra la impunidad y la corrupción en el marco del Programa Umbral Paraguay.

C&A convocó posteriormente a una licitación a las empresas que tuvieran interés en presentar propuestas para desarrollar e implementar un sistema informático que generara y administrara la base de datos del Departamento de Identificaciones de la Policía. Las compañías interesadas en competir en el proceso licitatorio también debían presentar programas para la emisión de pasaportes, cédulas de identidad, además de equipos necesarios con miras a la digitalización de prontuarios y fichas dactilares. Igualmente, los oferentes debían contar con la tecnología a modo de desarrollar un sistema automático de identificación dactilar, conocido como AFIS. C&A, como contratista de USAID, reportó a las empresas oferentes, el 10 de junio de 2008, que la licitación fue adjudicada a la empresa L-1 Identity Solutions, con sede en Estados Unidos. Para impulsar este proyecto, USAID destinó en donación US$ 5 millones.

## Situación actual de Identificaciones

- La "máquina" de hacer cédulas había sido entregada en donación al Paraguay por el Gobierno de EE.UU. como parte del Programa Umbral.
- El sistema tiene una tecnología ya obsoleta en relación a los estándares actuales de producción de medios de identificación ciudadana con sistemas electrónicos (uso de cédulas o pasaportes electrónicos, con chips incorporados que contienen los datos de la persona).
- La Policía Nacional nunca recibió oficialmente el equipamiento, aparentemente por motivo de discordancia con la empresa proveedora.
- El sistema ya no permite "actualizaciones" que posibiliten hacer frente a la creciente demanda. La temporada "fuerte" de demanda de cédulas puede llegar a provocar un "colapso" en el sistema.
- Además, el sistema no permite cumplir con algunos requerimientos legales actuales, como lo dictado por la Ley de Lenguas, que establece que los documentos de identidad deben contener la información también en idioma guaraní.